

**PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN  
PROCESO DE SELECCIÓN CARPINTERO/A, CNO 71311049**

ACTA DE LA SELECCIÓN DE LAS PERSONAS CANDIDATAS ENVIADAS POR EL S.A.E, N° DE OFERTA 01-2026-12563, PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 CARPINTERO/A DEL PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN, N° DE EXPEDIENTE EXP: MA/PAJ/0013/2025.

Reunida la Comisión del procedimiento para la realización del sorteo entre las personas candidatas enviadas por el SAE para el puesto de pintor/a, según se recoge en el Decreto de Alcaldía n° 2026/0021 de 27/01/2026, que establece procedimiento para la selección y nombra la comisión, en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento, asisten:

- Secretaria, Adriana Fernández Pérez Olivares.
- Presidenta: Yolanda Pastor Pendón
- Vocal: Miriam M. Ocón Fernández .

Las personas seleccionadas por el SAE para el puesto de pintor/a, a través de oferta genérica presentada por el Ayuntamiento, N° 01-2026-12563, y que han sido convocadas a las 11,00 h, el 27/03/2026, son las siguientes:

**APELLIDOS Y NOMBRE**

- 1.- Pendón Pastor, María.
- 2.- Martín Martín, Verónica.

Se presentan todas las personas seleccionadas por el SAE y se les asigna el n° que figura en el informe de resultado de selección, n° de orden, para la realización del sorteo. Realizado el mismo, el primer número que se saque será la persona seleccionada y la otra quedará en reserva.



**INFORME DE RESULTADO DE SELECCIÓN: ENVÍO PRESENCIAL**

AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE TORROX:

Identificador Oferta: **01-2026-12563**

Denominación del puesto: CARPINTERO/A

Ubicación del puesto de trabajo, Municipio: ALGARROBO

**Listado de Selección de candidaturas**

| Nº Orden | Personas Candidatas    | Código Selección |
|----------|------------------------|------------------|
| 1        | PENDÓN PASTOR MARÍA    |                  |
| 2        | MARTÍN MARTÍN VERÓNICA |                  |

El Nº de Orden que acompaña a las candidaturas idóneas y disponibles enviadas, corresponde a los criterios de ordenación de candidaturas aplicables en función del tipo de oferta.

Las personas enviadas como candidatas son responsables de la veracidad de los datos facilitados al Servicio Andaluz de Empleo para participar en el proceso de selección.

**Código de Selección para aplicar a la candidatura**

| DESCRIPCIÓN RESULTADO             | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN RESULTADO                      | CÓDIGO |
|-----------------------------------|--------|--|--------|
| Admitido                          | 2000   | No aceptó las condiciones del puesto       | 2107   |
| Contratará al candidato           | 2001   | No cumple los requisitos                   | 2200   |
| Rechazo voluntario                | 2100   | No corresponde al perfil por otros motivos | 2210   |
| No se ha presentado               | 2101   | Otros motivos                              | 2212   |
| Ha dejado el proceso de selección | 2103   | Ya estaba ocupado el puesto de trabajo     | 2500   |

A los efectos de la aplicación del Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679 de 17 de abril de 2016, y dado que los datos contenidos en este informe gozan de la protección prevista en dicha Ley, el firmante declara que se hará un uso adecuado de los mismos, utilizándolos sólo para los trámites relacionados con los procesos de selección para la cobertura de los puestos de trabajo ofertados.

Firma del Representante Legal y sello de la Empresa Ofertante:

Se efectúa el sorteo, resultando seleccionada: Pendón Pastor, María.  
Suplente: Martín Martín, Verónica.

El resultado se pondrá para general conocimiento, mediante la publicación en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y del Ayuntamiento, además de la web del Ayuntamiento, del documento de informe remitido al SAE, según se recoge en el art.20.4 de la Orden de 30 de septiembre de 2025, reguladora del programa.

La presente acta se publicará en el Web municipal: [www.algarrobo.es](http://www.algarrobo.es), según se recoge en el art.20.4 de la Orden de 30 de septiembre de 2025, reguladora del programa.

Se levanta la sesión a las 11,20 h, en Algarrobo a 27 de marzo de 2026.

La Presidenta. Fdo. Yolanda Pastor Pendón. El Secretaria. Fdo. Adriana Fernández Pérez Olivares.

Vocal: Fdo. Miriam M. Ocón Fernández.

